



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

467

Solicitud de los derechos de concesión funeraria de la sepultura 116, serie B

Habiéndose solicitado por parte de la Sra. Maria Francisca y el Sr. Antoni Alzamora Villalonga, los derechos que les puedan corresponder de la concesión funeraria de la sepultura 116 izquierda, Sèrie B del cementerio municipal, que actualmente esta a nombre de Antonia Villalonga Campins.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un periodo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B., para que todas las personas que se crean con cualquier derecho sobre la citada sepultura puedan formular reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin reclamaciones expedirá el documento correspondiente.

Consell, 15 de enero de 2018.

El Alcalde
Andreu Isern Pol

